

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA RADIO HIT S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 22 días del mes de abril del 2016 a las 09H00 en el local de la Compañía ubicada en la Calle Jerónimo Carrión E555 Y Juan León Mera, encontrándose presentes: el Licenciado Cesar Aníbal Baño, Representante Legal de la Fundación Ecuatoriana de Desarrollo y Accionistas de Radio Hit S.A., Dr., Galo Gustavo Alarcón Costta, Dr. Cesar Augusto Alarcón Costta, Ing. Cesar Augusto Alarcón Lombeyda y Señor Francisco Alarcón Lombeida, quienes representan el ciento por ciento del Capital Social y Pagado de la Compañía RADIO HIT S.A..

El Presidente propone revisar inmediatamente los puntos de la convocatoria realizada para este día.

El Secretario deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los socios tienen derecho a voto en proporción a su número de acciones de acuerdo y como se detalla en el siguiente cuadro, exceptuando al señor el gerente por disposición Legal:

Accionistas	Cedula de ciudadanía	Capital suscrito	Capital en número de acciones	Porcentaje
FUNDACION ECUATORIANA DE DESARROLLO	1790182355001	69,990.00	69,990.00	46.660%
CESAR AUGUSTO ALARCON COSTTA	0200405082	58,000.00	58,000.00	38.667%
CESAR AUGUSTO ALARCON LOMBEYDA	1714815675	11,500.00	11,500.00	7.667%
GALO GUSTAVO ALARCON COSTTA	1704675360	5.00	5.00	0.003%
CESAR ANIBAL BAÑO	0200411155	5.00	5.00	0.003%
FRANCISCO JOAQUIN ALARCON LOMBEIDA	1718837279	10,500.00	10,500.00	7.000%
		150,000	150,000	100%

Una vez instalada la presente Junta el señor secretario da lectura al primer punto del orden del día.

Primero: Informe de Gerencia

Segundo: Aprobación del Informe del Comisario e Informe de Auditoria Externa

Tercero: Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio, Flujos del Efectivo y Notas Explicativas a los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico del 2015.

Preside la presente Junta General Universal Ordinaria el Doctor Luis Eduardo Alarcón Costta, en su calidad de Presidente y como Secretario el Ingeniero César Augusto Alarcón Lombeyda.

Por secretaría se da la lectura del **primer** punto del orden día, para lo cual toma la palabra el Señor Gerente Ing. César Augusto Alarcón Lombeyda, quien manifiesta que gracias al Convenio de Asociación que se tiene firmada con la Compañía MUVESA C.A. para constituir el Sistema Nacional Satelital de Radio y Televisión RTU, las ondas del canal de Televisión se ha podido seguir difundiendo a nivel nacional, de ahí que los ingresos de la Compañía que el año 2.014 fueron de USD 2'430.999,73; y para el presente ejercicio económico 2015, alcanza el valor de USD 1'333.067,92 existiendo una disminución en los ingresos, lo cual ha atraído como consecuencia, el que se realicen recortes presupuestarios en las diferentes áreas de operación de la Compañía. Durante el ejercicio económico 2015 los gastos alcanzaron el valor de USD 1'598.117,48, por lo que en este periodo económico se ha tenido una utilidad bruta de USD 1.137,76.

Durante el presente año, debido a las dificultades de carácter económico, se tomó la decisión de recortar el tamaño del personal, apegados a las normas legales y laborales vigentes, así como la reducción de gastos operativos, lo cual dio como resultado que la Compañía continúe ejerciendo su actividad comercial.

En lo que se refiere a la programación en general, también se tomó la decisión de retomar con el programa de Manuel Calvache, "LA JUERGA", espacio de diversión, que aspiramos se convierta en un programa que permita recuperar la audiencia y el mismo tiempo se refleje en términos económicos para obtener mejores perspectivas de crecimiento, solvencia económica y liquidez, para poder afrontar con los gastos mínimos requeridos de operación comercial de la Compañía.

En las demás áreas especialmente en lo que se refiere al aspecto técnico, se ha logrado obtener un estándar de funcionamiento y mantenimiento, para que dichos equipos en lo que se refiere a iluminación, electrónica, audio y alta frecuencia operen con relativa normalidad.

Es necesario indicar que la señal de televisión se ha mantenido en la mayor parte de los cables existentes en el territorio ecuatoriano por lo que se ha logrado estar presentes en todas las provincias y ciudades del Ecuador.

Durante el mes de diciembre del 2015 la accionista mayoritaria FUNDACION ECUATORIANA DE DESARROLLO decidió hacer un aporte de USD.232.657,34 con el propósito de que la compañía no refleje pérdidas superiores al 50% de su capital suscrito,

tomando dicho valor de la cuenta pendiente de pago que mantiene con la misma accionista FED.

En lo que respecta a los balances del presente ejercicio económico se ha puesto a órdenes de los accionistas en las oficinas de la Compañía para que sean debidamente analizados y revisados. Por lo antes expuesto, se aspira que el próximo ejercicio económico, las operaciones presente un mejor comportamiento especialmente con el incremento de ingresos que permitan afrontar el desarrollo de las actividades comerciales de la compañía, ya que al estar en el medio ya más de 10 años como Sistema Satelital de Radio y Televisión Unida RTU, alcance repercusión nacional e internacional.

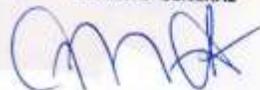
Por agotada de la agenda y siendo las dos de la tarde y luego de redactar y aprobar y la presente Acta de Junta General Universal Ordinaria, se da por concluida la misma y para constancia firman los accionistas, conjuntamente con el Señor Presidente.

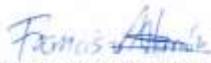

LIC. CÉSAR ANIBAL BAÑO
ACCIONISTA Y
REPRESENTANTE LEGAL FED


DR. GUSTAVO ALARCÓN COSTTA
ACCIONISTA


DR. BOLÍVAR ALARCÓN COSTTA
PRESIDENTE


ING. CÉSAR ALARCÓN LOMBEYDA
GERENTE GENERAL


DR. CÉSAR ALARCÓN COSTTA
ACCIONISTA


LIC. FRANCISCO ALARCÓN LOMBEIDA
ACCIONISTA